



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
Ministerio de Educación
Unidad de Coordinación del Sistema de
Formación Docente



Instituto Superior del Profesorado
"Dr. Joaquín V. González"

Año 2023
"1983 - 2023. 40 años de Democracia"

C.A.B.A., 11 de marzo de 2023

Visto:

El Art. 5° del Reglamento interno del Consejo Directivo.

Considerando:

Que resulta necesario acordar las fechas de sesiones ordinarias del ciclo lectivo 2023.

El Consejo Directivo resuelve:

Artículo 1°: Sustitúyase el Artículo 1° de la Resolución N° 1/2023 del Consejo Directivo por: el cronograma de sesiones del Consejo Directivo será los días sábados a las 9hs, según se detalla a continuación:

11 de marzo.
01 de abril.
20 de mayo.
24 de junio.
05 de agosto.
09 de septiembre.
07 de octubre.
11 de noviembre.
02 de diciembre.

Artículo 2°: Regístrese, comuníquese y cumplido, archívese.

Resolución del Consejo Directivo: 09/2023